



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERVIKARODI S.A.

La compañía **SERVIKARODI S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón GUAYAQUIL, el 03/Abril/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12.0001832, el 18 de Abril del 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón SAMBORONDON, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EJERCER AGENCIAS Y REPRESENTACIONES COMERCIALES CON EMPRESAS ECUATORIANAS O EXTRANJERAS...

Guayaquil, 18 de Abril del 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(91860-1)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SERBASREI S.A.

La compañía **SERBASREI S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón GUAYAQUIL, el 03/Abril/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12.0001833, el 18 de Abril del 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón SAMBORONDON, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EJERCER AGENCIAS Y REPRESENTACIONES COMERCIALES CON EMPRESAS ECUATORIANAS O EXTRANJERAS...

Guayaquil, 18 de Abril del 2012

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(91860-2)



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SERVICYBER S.A.

La compañía **SERVICYBER S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón GUAYAQUIL, el 25/Agosto/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.0003731, el 18 de Abril del 2012.



CAU0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE VITALIDEAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que **VITALIDEAS CIA. LTDA.**, aumentó su capital en USD\$42.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de enero de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001856 de 11 de abril de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos tercero y cuarto del Estatuto, referentes al objeto y al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO. OBJETO, f) La prestación de servicios profesionales especializados de consultoría con el fin de identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación;..."

"ARTICULO CUARTO. CAPITAL. El capital suscrito de la compañía es de CUARENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$45.000,00), dividido en cuarenta y cinco mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar (\$1,00) cada una."

Quito, 11 de Abril del 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(91821)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. "PRODALIMENSA"

Se comunica al público que la compañía **EMPRESA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A. "PRODALIMENSA"**, aumentó su capital suscrito por TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 6 de abril de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-11 0007468 el 30 DIC. 2011.

El capital suscrito actual es TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en TREINTA Y CINCO MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de SETENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Además se